



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0053826/2018.

CÓRDOBA, 11 de abril de 2019.

VISTO

La renuncia presentada por Andrea Lilén GALLO (Legajo 49264) al cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, del Área Matemática; y

CONSIDERANDO

Que por Res. Dec. 139/ 2019 se le acepta a la docente GALLO la renuncia al cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (cod.int. 119/42), del Área Matemática;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que se cuenta con el orden de méritos de la selección interna para Profesores Ayudantes A con dedicación simple en el Área de Matemática, aprobado por Res. CD 20/2019, y por orden de prelación corresponde designar interinamente al Lic. Martín S. MORONI (legajo 44.806)

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
“ad-referendum” del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente, siguiendo el orden de mérito aprobado por Res. CD 20/2019, al Lic. Martín S. MORONI (legajo 44.806) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/42) por el lapso 15 de abril de 2019 al 29 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza H. Consejo Superior N° 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza H. Consejo Superior 9/09 (to.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 158/2019.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIÓNDO
DECANA
FaMAF